

Redes de Atención a la Salud Materna

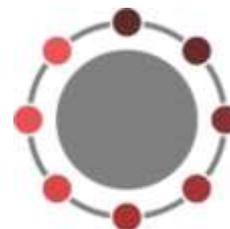


Comité jurisdiccional de vigilancia de la morbilidad y mortalidad materna y perinatal.

Mayo del 2018



O.P.D. SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SALUD DE TLAXCALA



CIDAPE
COMITE INTERNO DE ANÁLISIS,
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Redes de atención a la salud materna y perinatal

Introducción

El trabajo en equipo de las unidades de salud involucradas en la atención de la Salud Materna y Perinatal de la Jurisdicción Sanitaria numero uno, permite elaborar un diagnostico situacional que permite plantear este proyecto para ***mejorar la calidad de la atención que se brinda con una visión practica e incluyente, de todos los involucrados en este proceso; los usuarios, los servicios de salud ambulatorios y las unidades hospitalarias*** con la finalidad de disminuir significativamente la morbilidad y la mortalidad materna y perinatal.

Redes de atención a la salud materna y perinatal

Justificación

La ***falta de vinculación entre los servicios de los Centros de Salud y los Hospitales, ocasiona que las pacientes embarazadas no reciban la atención oportuna y de calidad que deben***, la conexión entre las unidades de salud es muy frágil generalmente no se realiza como esta planteada en el manual de referencia y contra referencia, así como la falta de unificación de criterios de riesgo para aplicarlos de manera individual y nominal, la falta de difusión de los servicios que otorgan las unidades hospitalarias de los servicios de apoyo como de: laboratorio, dental, imagenología y de vacunas.

Redes de atención a la salud materna y perinatal

Justificación

Por lo que se propone el siguiente proyecto:

Realizar un ***diagnostico situacional por parte de las unidades hospitalarias de los servicios que dispone*** para proporcionar la atención debida a la embarazada y a su producto; que incluya a los recursos humanos por turno y la infraestructura disponible.

Que los centros de salud ***dispongan del censo de mujeres embarazadas*** con sus respectivos expedientes.

Establecer de manera estratégica una ***geo referenciación*** de los Centros de Salud con los Hospitales.

Redes de atención a la salud materna y perinatal

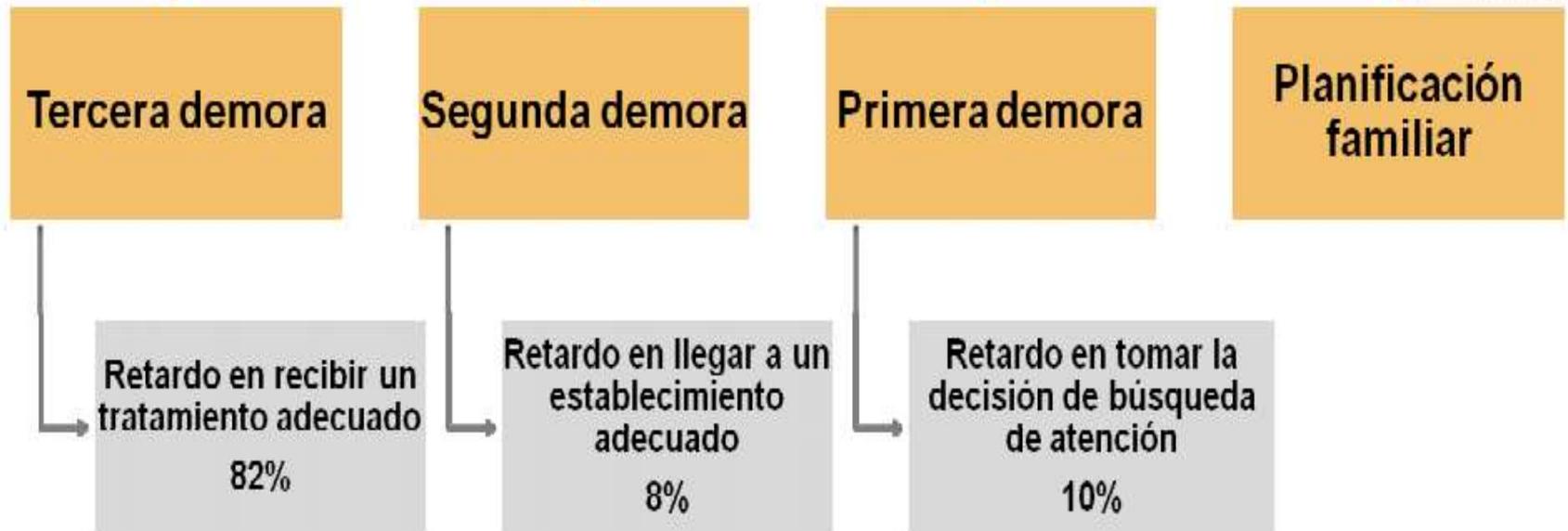
Tomando referencia al modelo de atención integrado MAI, que propone ***utilizar a la Atención Primaria a la Salud, como estrategia sustantiva del modelo y vincular los niveles de atención evitando su fragmentación y fortalecer la toma de decisiones en el nivel jurisdiccional,*** planteamos el siguiente proyecto innovador denominado

Redes de Atención a la Salud Materna



Basada en esquema de tres demoras y marco lógico

Mortalidad materna



Redes de atención a la salud materna y perinatal

Objetivo:

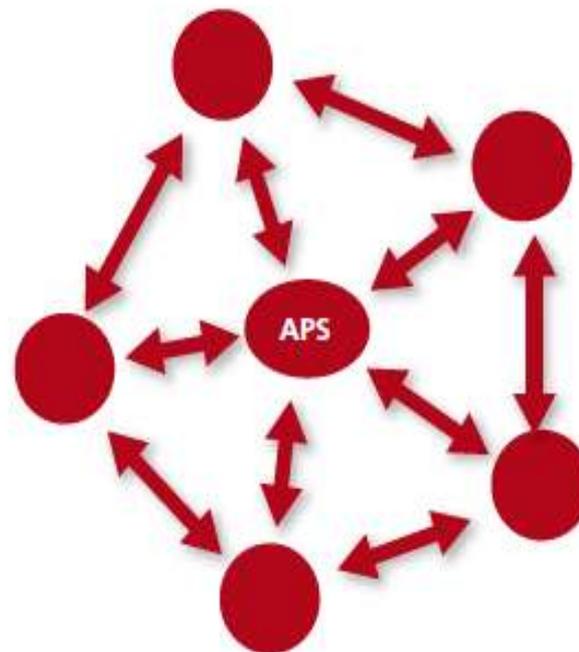
Garantizar una atención efectiva, en el primer nivel de atención identificando riesgos, para la clasificación del embarazo, así como la continuidad y seguimiento de la atención en unidades hospitalarias a través de una acción coordinada (APS)

Redes de atención a la salud materna y perinatal

ACTUAL



IDEAL



Redes de atención a la salud materna y perinatal

Acciones

Etapa	Descripción	Fecha
Primera	Difusión y sensibilización al personal de las unidades de salud (diagnostico)	28 mayo al 01 junio 2018
Segunda	Presentación del proyecto y actividades por unidades	04 al 15 de junio 2018
Tercera	Capacitación al personal y pruebas piloto	18 al 29 de junio 2018
Cuarta	Implementación del proyecto con integración de las unidades por fases	30 de junio al 3 de julio 2018

Redes de atención a la salud materna y perinatal

Actividades Sustantivas

Reuniones Semanales: Equipo del Hospital con unidades periféricas (Centros de Salud) para revisión de los expedientes de las pacientes consideradas de riesgo por los médicos de los Centros de Salud y agendar las consultas con el médico especialista o los estudios que se determinen.

Producto esperado

- ✓ Depurar la consulta de los médicos especialistas para la atención de embarazos de riesgo obstétrico y en los centros de salud los embarazos sin riesgo.
- ✓ Que los médicos especialistas interactúen con los médicos de las unidades periféricas, proporcionando a través de la presentación de los casos enseñanza y capacitación en servicio.

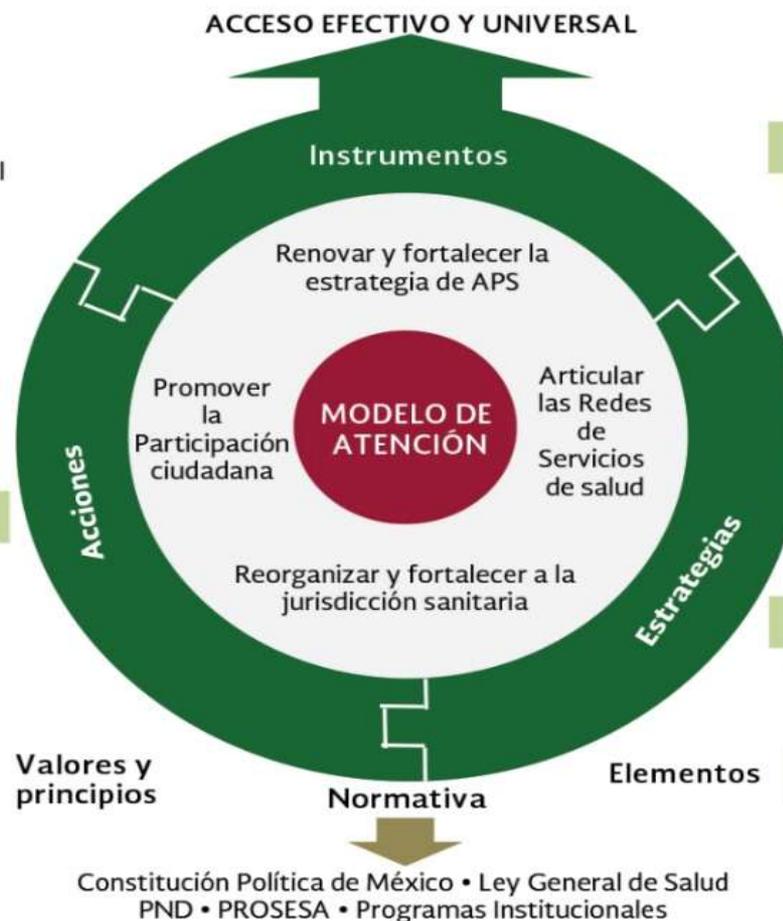
Redes de atención a la salud materna y perinatal



Redes de atención a la salud materna y perinatal

- Cartera de Servicios
- Vinculación Interinstitucional e Intersectorial
- Vinculación del gestor municipal con los servicios de salud
- Construcción de RISS
- Activación de la cooperación comunitaria en salud
- Lineamientos de organización jurisdiccional
- Incrementar la capacidad resolutive
- Construcción de las RISS
- Intercambio de servicios
- SIS
- Participación comunitaria e integración de grupos

- Derechos Humanos
- Equidad
- Género
- Protección Financiera
- Interculturalidad



- Acreditación de unidades
- Guías de práctica clínica
- Sistema de abasto
- Gestión por resultados
- Funciones de la Jurisdicción
- Equipos multidisciplinario
- Telesalud
- Padrón de afiliados
- Regionalización interinstitucional
- Atención prehospitalaria
- Continuidad de la Atención
- Sistema de Información
- Comunicación social

- APS
- SILOS
- RISS
- Participación ciudadana

- DSS
- Calidad
- Rendición de Cuentas
- Justicia Social
- Sostenibilidad Financiera
- Información en Salud
- Participación Comunitaria

Constitución Política de México • Ley General de Salud
PND • PROESA • Programas Institucionales

Redes de atención a la salud materna y perinatal

- ✓ Proyecto innovador
- ✓ Comité jurisdiccional de vigilancia de la morbilidad y mortalidad materna y perinatal

